

Ascienden a Coronel al Tnte. Coronel Manuel A. Carmona C.

DECRETO LEY Nº 17927

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto-Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

La recomendación de la Junta Selectora para Oficiales Superiores.

Lo prescrito en la Ley de Ascensos del Ejército Peruano Nº 13440;

En uso de las facultades de que está investido; y

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros.

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

Artículo Unico.— Ascienda-se al grado de Coronel de Infantería, con fecha 01 Ene 70, al Teniente Coronel Inf. Carmona Castillo Manuel A.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los dieciocho días del mes de Noviembre de mil novecientos sesentinueve.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARADO
Presidente de la República

General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra

Vice-Almirante AP. **ENRIQUE CARBONEL CRESPO**.

Ministro de Marina.

Teniente General FAP.
ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ, Ministro de Aeronáutica

Mayor General FAP. **EDUARDO MONTERO ROJAS**, Ministro de Salud.

General de Brigada EP.
EDGARDO MERCADO JARRIN, Ministro de Relaciones Exteriores.

General de Brigada EP.
ALFREDO ARRISUENO CORNEJO, Ministro de Educación.

General de Brigada EP.
ARMANDO ARTOLA AZCARATE, Ministro del Interior

Mayor General FAP. **JORGE CHAMOT BIGGS**, Ministro de Trabajo

Contralmirante AP. **JORGE DELLEPIANE OCAMPO**, Ministro de Industria y Comercio.

Contralmirante AP. **LUIS VARGAS CAZALLERO**, Ministro de Vivienda.

General de Brigada EP.
JORGE BARANDIARAN PAGADOR, Ministro de Agricultura y Pesquería.

General de Brigada EP.
ANIBAL MEZA CUADRA CARDENAS, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

General de Brigada EP.
JORGE FERNANDEZ MALDONADO SOLARI, Ministro de Energía y Minas, Encargado de la Cartera de Economía y Finanzas.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 18 de Noviembre de 1969.

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARADO.

General de División EP.

ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ.

Teniente General FAP. **ROLANDO GILARDI RODRIGUEZ**.

Vice-Almirante AP. **ENRIQUE CARBONEL CRESPO**.
General de División EP.
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ.